

LA AVANZADA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN MALLORCA: EL CASO DE LA MORTALIDAD INFANTIL¹

Francesc Bujosa, Isabel Moll, Bernat Sureda

Nuestra intención con este trabajo consiste en plantear cuestiones e incluso, perplejidades. No pretendemos proponer ideas, sino intentar exponer una serie de preguntas que nos hemos formulado y en avanzar algunos de los caminos que quizá, en el futuro, nos permitirán contestar con una cierta rigurosidad a estas preguntas. Ambas, las preguntas y las hipótesis, tienen su origen en unos datos que indican el alto nivel sanitario que en la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX tenían las Islas Baleares. Un alto nivel respecto al resto de España y comparable a naciones europeas mucho más desarrolladas. Esta buena situación sanitaria se reflejaba en varios índices, pero donde más significativa se mostraba era en los índices mortalidad infantil, que centrarán, por ahora, nuestro interés.

1

Fue sin duda Fausto Dopico quien difundió de forma más notable el caso extraño de las Baleares. En un artículo² publicado en 1985 en la revista *Dynamis*, ofrecía la distribución, por comunida-

1 Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación PB.96-206 financiado por la DIGICYT. Una primera versión del mismo se presentó en el Congreso *Salute e malattia ne l'Europa mediterranea fra 800 e 900*, Sassari (Cerdeña) junio 1999.

2 DOPICO, Fausto. «Desarrollo económico y social y mortalidad. Diferencias regionales (1860-1950)». *Dynamis*. 1985; 5-6: 381-399.

des autónomas y por orden creciente, de la mortalidad infantil en la España de principios del siglo XX. Podía ver en ella como las Baleares encabeza esta clasificación, con una mortalidad inferior al 100‰. Las diferencias con las otras regiones españolas era muy notable: la segunda en el «ranking» era Galicia—de la fidelidad de cuyos datos F. Dopico sospechaba: sospechaba que no hubiera sido minusvalorada— era casi un 40% superior a la de las Baleares. Buena parte de España —y de eso no sospechaba F. Dopico— doblaba literalmente la cifras de las Baleares. Dos años, más tarde F Dopico escribía otro artículo,³ en *Historical Methods*, y ofrecía datos sobre periodos anteriores. En estas tablas, que se referían a los años 1861-1865, Baleares presentaba una tasa de mortalidad infantil no corregida de 157 por mil nacidos vivos. Es cierto que en este caso las Baleares no encabezaban la lista de las comunidades autónomas con menor tasa de mortalidad infantil. Se vio superada por Canarias con 151, por el País Vasco con 135, Cantabria (133) Galicia (114) y Asturias (89). Otras regiones presentaban cifras muy superiores como Extremadura (246), Madrid (244) o Rioja (223). Son, especialmente las de Galicia y Asturias, cifras difícilmente creíbles, tanto más si se las compara con las que en el mismo artículo se ofrecen sobre la esperanza de vida al nacer y al año, relativas a los años 1863-1870. En estas tablas las Baleares volvían a encabezar la lista de la esperanza de vida al nacer, con 41,7 años, mientras que las regiones antes mencionadas que la superaban, ahora presentaban cifras muy inferiores. Así, Asturias 37, Galicia 34 y el País Vasco 33,9. En cambio, las cifras de Madrid, con 23, Extremadura con 27,4 o Andalucía, con 30,6 son mucho más coherentes con sus tasas de mortalidad infantil que los casos antes citados —y algo paradójicos— de Asturias o Galicia. La tabla sobre supervivencia, que en el mismo artículo de F. Dopico figura para los años 1863-1870, indica que las Baleares presentan la mejor cifra (83,190) al primer año de vida y muestran, una vez más, la situación de privilegio de las Baleares, al tiempo que añade más dudas sobre los índices de mortalidad infantil de Asturias y Galicia antes comentados.

Las cifras de F. Dopico respecto a la mortalidad infantil en Mallorca no son un fenómeno aislado. Queremos decir que Mallorca

3 DOPICO, Fausto. «Regional Mortality Tables for Spain in the 1860s». *Historical Methods*, 1987, 20:173-79.

y las Baleares presentan una indiscutible peculiaridad en la transición demográfica que ha sido muy bien analizada por Tomàs Vidal Bendito.⁴ En dicho trabajo se mostraba la evolución de la cifra de la natalidad entre 1860 y 1900 en diversos países europeos, en España, en su conjunto, y en Cataluña y Baleares, de forma más particular. En 1860 la cifras globales españolas eran bastante parejas a las de Europa, pero ya en 1900, mientras que muchos países—como son los casos de Suecia, Bélgica y Francia— habían reducido muy notablemente su natalidad, Italia y España seguían manteniendo muy altas cifras de nacimientos. El comportamiento de Cataluña y Baleares —afirma Vidal Bendito— se asemeja mucho al primer grupo y se diferencia bastante de segundo. Por lo que respecta a la mortalidad general, en 1860 existía una gran diferencia ya entre el grupo de Suecia, Bélgica y Francia y el grupo formado por Italia y España. El caso de las Baleares es intermedio entre los dos grupos: a 7 puntos de diferencia por arriba de Bélgica y 7 puntos por abajo del conjunto de España. El 1900, Baleares se había acercado al grupo de menor mortalidad —coincide exactamente con Francia— y se había alejado, todavía más que en 1860, de la media española.

Si los datos y los argumentos de Vidal Bendito, en favor de que es en el conjunto de los datos demográficos donde se establece la peculiaridad de las Baleares respecto a España, son difíciles de rebatir, no lo es menos que son las tasas de mortalidad infantil las que más se diferencian del resto de España. Esto lo confirma la tabla que confeccionaron Antoni Segura y Jaume Suau⁵ de la mortalidad infantil con respecto a la mortalidad general, en la que se puede deducir el peso de la mortalidad infantil en las cifras de mortalidad general que ofrecía Mallorca en comparación con la España interior (Tabla 1).

Si los trabajos hasta ahora citados han analizado las Baleares o Mallorca, existen otros de ámbito más local y reducido que confirman la peculiaridad a la que nos referimos. Así Jaume Alzina⁶ estudiaba tres municipios del este de Mallorca y ofrecía estas tasas de m.i como media de las tres poblaciones (Tabla 2).

4 VIDAL BENDITO, Tomàs. *La transició demogràfica a Catalunya i Balears*. Barcelona: Reial Acadèmia de Doctors, 1994.

5 SEGURA, Antoni. SUAU, Jaume. «Estudi de demografia mallorquina: l'evolució de la població». *Randa*. 1984 (16): 19 -62.

6 ALZINA, Jaume. *La població (segles XVII-XX) i la distribució social de la terra (1818-1950) a la comarca de Llevant*. Palma, UIB, 1989.

Tabla 1

<i>Período</i>	<i>Mallorca</i>	<i>España interior</i>
1680-1699	42,77	48,6
1700-1751	45,31	49,1
1752-1799	48,04	52,5
1800-1859	45,15	52,1

Tabla 2

<i>Decenios</i>	<i>TMI</i>
1800-1809	166,97
1810-1819	142,99
1820-1829	132,57
1830-1839	128,11
1840-1849	149,01
1850-1859	149,06
1860-1869	157,53
1870-1879	115,07
1880-1889	101,47
1890-1899	94,93
1900-1909	95,65
1910-1919	88,32
1920-1929	58,71
1930-1939	45,72

Otro estudio de ámbito local es el que realizó Antoni Vidal Ferrando⁷ sobre el municipio de Santany, situado en el sur de la isla. Las cifras de m.i que ofrecía (Tabla 3) presentaban un perfil parecido al de los municipios del este, antes citados.

Tabla 3

<i>Período</i>	<i>TMI</i>
1775-1799	197,70
1800-1824	173,45
1825-1849	151,13
1850-1874	160,58
1875-1899	118,46
1900-1924	93,75

7 VIDAL FERRANDO, Antoni. *La població i la propietat de la terra en el municipi de Santanyí (1868-1920)*. Palma: Moll, 1984.

Parece conveniente contrastar estos datos con las tendencias de la mortalidad infantil en España que en este mismo congreso han presentado Helena Robles y Josep Bernabeu⁸ a partir de una reelaboración de los datos de Marcelino Pasqua. Estas tendencias para los dos primeros decenios de este siglo son:

1900-1901	194,5
1910-1911	155,2
1920-1921	155,7

A la vista de lo expuesto hasta ahora, no es, pues, aventurado afirmar que a finales de siglo pasado la m.i. mallorquina era aproximadamente la mitad del promedio de España, o, si se quiere, que Mallorca, desde el punto de vista demográfico llevaba un adelanto de 60 ó 70 años con respecto a la Península Ibérica.

Las llamativas tasas de m.i. de las Baleares no es —conviene precisarlo— un descubrimiento reciente. Para demostrar nuestra afirmación nos queremos referir a dos obras publicadas en el siglo pasado y que suministran una información demográfica valiosísima. Por orden cronológico la primera es la de Fernando Weyler y Laviña, un riguroso medico militar, que en 1854 publicó un magnífico libro titulado *Topografía fisico-médica de las Islas Baleares y en particular de la de Mallorca*,⁹ en la que intentaba relacionar el medio ambiente y las costumbres de los habitantes de las islas Baleares con las enfermedades predominantes. Los datos demográficos y epidemiológicos que ofrecía en esta obra permiten obtener —él no lo hacía— la cifra de mortalidad infantil en los años centrales de la centuria con un resultado muy cercano al 150 por 1000. La otra gran obra a la que nos queremos referir es la escrita por el archiduque Luís Salvador de Habsburgo-Lorena y titulada *Die Balearen: in Wort und Bild Geschildert*,¹⁰ una obra realmente monumental en la que el Archiduque pretendía ofrecer un informe positivista y casi

8 ROBLES Helena; BERNABEU, Josep. La transición sanitaria en la Península Ibérica 1901-1949. Resultados preliminares. Ponencia manuscrita para presentar al congreso sobre la transición sanitaria en Cerdanya: Junio, 1999.

9 WEYLER y LAVIÑA, Fernando. *Topografía fisico-médica de las Islas Baleares y en particular de la de Mallorca*. Palma: Imp. Pedro José Gelabert; 1854.

10 HABSBURGO-LORENA, Luís Salvador. *Die Balearen: in Wort und Bild Geschildert*. Leipzig: F. Brockhaus; 1891.

exhaustivo de lo que sabía de las Baleares. Las cifras que ofrecía este autor son perfectamente coherentes con todo lo que llevamos expuesto y confirman, una vez más, la peculiaridad demográfica de las Baleares respecto al resto de España.

Aunque ni Weyler ni el archiduque Luí́s Salvador subrayaban la excepcionalidad de las cifras de las Baleares, otros autores sí lo hicieron. Para citar algún ejemplo valga la comunicacíon que Jeśs Sarabia Pardo present́o al II Congreso Internacional de las Gotas de Leche¹¹ celebrado en 1907 en la que tras revisar los datos de diversos autores afirmaba que las provincias con m.i. más baja era Baleares y Tarragona y las más altas Cáceres, Valladolid, Zaragoza, Jáen , Albacete, Badajoz y Almeŕa, o la *Historia de la Pediatŕa* de J.Mart́nez Vargas, en el que ofreća cifras de la mortalidad infantil con respecto al total de defunciones en las primera d́cada del siglo XX y afirmaba que Baleares era la provincia con un índice menor (28,5) que contrastaba con otras provincias como Murcia (46,33) y Almeŕa (46,33).¹²

2

Lo que hasta ahora hemos expuesto no ha pretendido ser otra cosa que una revisíon bibliográfica que sirviera al mismo tiempo de reconocimiento a los que dedicaron su trabajo al tema de la mortalidad infantil en las Baleares y para formular claramente cuales eran los objetivos que guiaron nuestro trabajo. El primero, asegurarnos que las cifras obtenidas por nuestros antecesores eran fiables; el segundo ampliar en el tiempo su trabajo; el tercero analizar con un poco más de profundidad sus datos; y, finalmente, intentar presentar alguna hiṕtesis de trabajo que pueda conducir a una explicacíon racional de la «anomaĺa» de las Baleares respecto al resto de Espána.

Conviene ahora séalar algunas de las ventajas con que hemos contado respecto a nuestros predecesores. La primera de ella es, ĺgicamente, tener ya en nuestras manos sus trabajos, especialmente de aqúellos que realizaron su labor en archivos parroquiales,

11 SARABIA PARDO, Jeśs. *Datos estad́sticos de la mortalidad infantil en Espána (De 0 a 1 áo)*. Madrid: Administracíon de la revista de Medicina y Ciruǵa, 1907.

12 MARTINEZ VARGAS, Jośe. *Historia de la Pediatŕa*.: Barcelona, 1946: pag. 56.

cosa que nos han permitido contrastar sus cifras con otras obtenidas a través del registro civil. La segunda ventaja ha sido poder localizar parte de los estadillos originales del Movimiento Natural de la Población (MNP). Se trata de hojas manuscritas que debían presentarse trimestralmente los Ayuntamientos, primero, al Jefe Político y, más tarde, a la Diputación Provincial;¹³ es una información cuya recogida ya se pone en marcha durante la primera época constitucional (1812-1814), cuando se pretende contar con unos datos que los nuevos gobernantes consideran fundamentales para el funcionamiento del Estado. Esta recogida quedó regularizada por diversos decretos y órdenes emanados por el Gobierno de la Nación a instancias de las Cortes; hay constancia de dicha normativa política durante todo el siglo XIX, sobre todo en forma de ordenanzas promulgadas, en un principio, por el Jefe Político y, posteriormente, por el Gobernador de la Provincia,¹⁴ pero la recogida de datos sólo se realizó de manera periódica a partir de 1837. Al ser una propuesta de Estado es lógico pensar puedan existir datos para toda España. Hay que decir, sin embargo, que esta iniciativa estatal contó con bastante resistencia de algunos sectores de la Iglesia a colaborar con el poder político, sobre todo durante los dos primeros períodos constitucionales,¹⁵ y que ésta es probablemente la causa que explica que no se cuente con series continuadas hasta 1837.

13 Estos registros están depositados en el Archivo Histórico de Mallorca (AHM) serie Diputación, en el Archivo General del Consell de Mallorca (AGCM) serie Estadística y en el Archivo Municipal de Palma de Mallorca (AMP) serie Población. En un principio la recogida de la información era responsabilidad de los curas párrocos de cada parroquia quienes debían pasarla mensualmente a sus Alcaldes respectivos; no será hasta el establecimiento oficial del Registro Civil cuando el Estado se hace cargo de esta actividad. Se trata de datos trimestrales que recogen los matrimonios celebrados en el municipio, especificando estado civil de los contrayentes (soltero y soltera, viudo y soltera, soltero y viuda, viudo y viuda); los bautismos, diferenciando sexo y legitimidad; y las defunciones, por grupos de edad sin distinción de sexos hasta 1863, cuando ya se establece la diferencia.

14 Contamos con referencias correspondientes a los años 1820, 1822, 1837 y 1870, localizadas en el AMP.

15 Entre julio y agosto de 1820 hay un intercambio de cartas entre el Ayuntamiento de Palma y el Obispado de Mallorca, quejándose el primero de la falta de colaboración de los párrocos de las parroquias de Palma en presentar los datos sobre bautismos, defunciones y matrimonios, tal como quedaba establecido en los Decretos del Jefe Político de las Baleares; el Obispo, por su parte, reiteraba que las órdenes a cada párroco habían sido debidamente transmitidas (AMP, Población).

El primer paso en nuestra labor fue el vaciado de los estadillos manuscritos que sirvieron de base para elaborar el Movimiento Natural de la Población referidos a los quinquenios 1863-1867 y 1878-1882. Los resultados son fruto de la agregación de todos los municipios de Mallorca y muestran una tasa de mortalidad infantil que, para el primer quinquenio (1863-1867), es del 159%, mientras que para el segundo (1878-1882) es del 127% (Tabla 4). Son tasas que, en principio, ofrecen una concordancia evidente con lo establecido por la literatura anterior, aunque si se analiza con detalle puede observarse una tendencia muy llamativa al descenso rápido sobre cifras ya pequeñas: la diferencia de más de 30 puntos entre ambos quinquenios. Alguno podrá pensar que esta diferencia se debe atribuir al peso que tuvo sobre el promedio a la epidemia de cólera de 1865, pero hay que aclarar que, al detraer esta fecha del cómputo del quinquenio, la tasa media apenas se modifica: un 154%.

Tabla 4

Evolución de la tasa de mortalidad infantil en Mallorca 1863-1867, 1878-1882

1863	1864	1865	1866	1867	X	1878	1879	1880	1881	1882	X
152	172	180	147	145	159	115	130	119	140	134	128

Elaboración propia a partir de los datos procedentes del MNP.

Con el fin de observar si la base de la que se extraía la tasa presentaba alguna anomalía, desagregamos por sexos para cada período el total de defunciones referidas al conjunto de la población de Mallorca (incluida la ciudad de Palma). El resultado de esta segregación produjo la primera sorpresa de nuestra investigación. Pudimos comprobar que existía una mayor mortalidad masculina que femenina. Así, para el quinquenio 1863-1867 el número de niños fallecidos era de 2.944, mientras que las niñas menores de un año fenecidas solamente eran 2.456. En el segundo quinquenio —1878-1882— fueron 2.003 los niños y 1.476 las niñas fenecidos. Las diferencias eran, por tanto, muy similares entre un quinquenio y otro. Para entender y matizar esta diferencia quisimos averiguar cuantos niños y cuantas niñas nacían vivos. Con las fuentes disponibles solo pudimos averiguar los datos para el quinquenio 1863-1867, ya que en 1878-1882 los nacimientos no estaban desagregados por sexos. El

resultado de nuestra pesquisa fue que en toda la isla de Mallorca, entre 1863 y 1867, nacieron 1.189 más niños que niñas: 18.331 niños y 17.152 niñas. Estas cifras nos da una relación de masculinidad de 107%, dato que cae en la más absoluta normalidad. La desagregación por sexos que ofrece la información del período 1863-1867 nos permite obtener otro tipo de datos, las tasas de mortalidad diferencial por partidos judiciales. En la Tabla 5 ofrecemos los resultados del análisis realizado por el mismo período, distribuyendo la mortalidad por partidos judiciales: En ella se puede observar que, dentro un marco general de baja mortalidad y bajas tasas para ambos sexos en el conjunto de la isla, existe una notable diferencia entre los distintos partidos judiciales. Mientras que los partidos de Inca y Manacor presentan unas tasas bastante parecidas con la tasa media española, las del partido judicial de Palma y de la ciudad de Palma son extraordinariamente bajas para la época.

Tabla 5

Tasas de Mortalidad Infantil diferencial (sexos y partidos judiciales) 1863-1867

<i>Partidos Judiciales</i>	<i>TMI masculina</i>	<i>TMI femenina</i>
Inca	199	177
Manacor	196	182
Palma (sin la ciudad)	140	122
Ciudad de Palma	133	112
Todo Mallorca	169	149

Elaboración propia a partir de las series de nacimientos y defunciones infantiles del MNP.

De la lectura de esta tabla se deduce que los dos factores más directamente relacionados con la baja tasa de mortalidad son la proximidad y, mejor aún, la residencia en la ciudad de Palma y la condición femenina. Cuando se reúnen estas dos condiciones, es decir, que se trata del grupo de niñas nacidas en Palma, el índice de mortalidad infantil alcanza la cifra de 122 por mil, sin duda una de las más bajas de Europa en estos años. ¿Cuál era, o es, el significado de estas cifras?. ¿Puede que exista un subregistro tanto de los nacimientos como de la mortalidad de las niñas?. ¿Se trata de fenómenos determinados biológicamente?. ¿O pueden existir razones sociales que expliquen la mayor preferencia por la niñas dentro de un clima proteccionista de la infancia o, al menos más proteccionista que en el resto de España?.

Para responder a la primera pregunta creímos oportuno confrontar la cifras obtenidas en los registros parroquiales y las obtenidas en el registro civil. Al no contar con información para toda la isla hemos tenido que reducir el marco de observación a los municipios que cuentan con ella. Se trata de cuatro municipios del este y el sur de la isla; la población estudiada en los dos períodos observados se acerca a los 10.000 nacidos vivos, una cifra que ofrece bastantes garantías de representatividad. Los resultados de esta comparación puede verse en la tabla 6 la cual muestra que los datos de las defunciones son prácticamente idénticos en los dos registros, mientras que los de nacimientos indican un subregistro en los Registros Parroquiales (rp) en comparación a los efectivos que aparecen en el MNP, que para estos períodos ya procede del Registro Civil, (rc) lo cual permite decir que, si dan por mejores los más altos, las tasa de mortalidad infantil serian son todavía más bajas y, por tanto, más sorprendentes.

Tabla 6

Comparación entre los resultados obtenidos en los registros parroquiales y el registro civil del total de defunciones infantiles y nacimientos y de la tmi. entre 1863-67 y 1878-82

	1863-rc	1863-rp	1864-rc	1864-rp	1865-rc	1865-rp	1866-rc	1866-rp	1867-rc	1867-rp
Def.inf.	86	82	86	85	90	89	90	83	84	81
Nacim.	537	524	471	461	575	566	537	537	537	525
TMI	159	156	183	184	157	157	168	155	156	154
	1878-rc	1878-rp	1879-rc	1879-rp	1880-rc	1880-rp	1881-rc	1881-rp	1882-rc	1882-rp
Def.inf.	62	64	50	55	38	38	60	60	57	56
Nacim.	446	504	443	484	462	492	480	518	466	523
TMI	139	127	113	114	82	77	125	116	122	107

Elaboración propia a partir de los datos de la Memoria de Licenciatura de A.Vidal, de la Tesis Doctoral de J.Alzina y del MNP.

rc = registro civil, rp = registro parroquial

En todo caso, la coincidencia casi absoluta entre las defunciones recogidas en los registros parroquiales y las del registro civil son argumentos muy considerables en favor de la no existencia de un subregistro de mortalidad infantil.

El siguiente paso en nuestra pesquisa fue aprovechar los estadillos manuscritos del Movimiento Natural de la Población

para adentrarnos en años anteriores a los hasta ahora referidos. Hemos recogido únicamente los datos relativos a la Ciudad de Palma que constituye, por el momento, la serie más completa con que contamos. Conviene ahora decir que una de las características más claras de la demografía mallorquina es la creciente macrocefalia de la capital. La tabla 7 muestra con números precisos el crecimiento de la población mallorquina, en general y la de Palma, en particular.

Tabla 7

Población de la isla Mallorca y de la ciudad de Palma, 1784-1930

	1787	1838	1860	1900	1930
Mallorca	135.906	165.891	209.064	248.260	293.447
Palma	31.965	41.094	53.019	63.937	88.262
% Palma/Mallorca	23%	25%	25%	26%	30%

Elaboración propia a partir de los datos de L.S.de Habsburgo-Lorena y P.Salvà Tomàs.

Entre 1787 y 1930 Mallorca pasó de tener 135.906 habitantes a 293.447 lo que significa que creció más del doble y Palma pasó de tener 31.965 a tener 88.262 lo que significa que casi triplicó sus habitantes. En 1787 Palma significaba el 23% de toda la isla y en 1930 ya el 30%. Anotemos que este aumento general de la población y la concentración capitalina de la misma creció en décadas recientes a un ritmo todavía más acelerado y que ha llegado a unas cifras actuales de 600.000 habitantes para el total de Mallorca, de los cuales más de la mitad viven en la capital. Estos datos demográficos y otros de carácter social, económico y político han originado unos esquemas mentales que se reproducen casi instantáneamente a la hora de los análisis y que abogan por la separación entre dos mundos: el denominado Palma y el denominado «Part Forana», que viene a igualarse con el resto de la isla. Hay que advertir, sin embargo, que algunos los analistas han asegurado que el citado es actualmente un esquema que ha dejado de ser útil y que habría que concebir el conjunto de Mallorca como una gran área metropolitana. Como nuestro trabajo es de carácter histórico hemos decidido mantener el esquema clásico de «Palma» y «Part Forana» y presentar así los datos de mortalidad infantil.

Tabla 8
Evolución TMI Palma y Part Forana*, 1841-1860 (por quinquenios)

Periodo	P. Forana	Palma
1841-1845	149	150
1846-1850	139	118
1851-1855	159	135
1856-1860	153	138

*Corresponde, en este caso, a los pueblos de Artà, Capdepera, Santanyi y Son Servera. Elaboración propia a partir de los datos del MNP de Palma (AMP) y de los datos de J. Alzina y A. Vidal.

En esta tabla se puede observar que durante el primer quinquenio estudiado (1841-1845) las cifras eran casi idénticas las correspondientes a los pueblos, o Part Forana, y las de la ciudad de Palma. Ambas —es necesario subrayarlo— muy bajas si las comparamos con las que conocemos de España a finales de siglo. A partir del segundo quinquenio estudiado, es decir, a partir de 1846-1850, la capital presentó cifras más bajas que los pueblos llegando a cifras casi asombrosas de 118, 135 y 138 mientras que en los pueblos se mantenían parecidas a las del primer quinquenio: 149, 139, 159, 153.

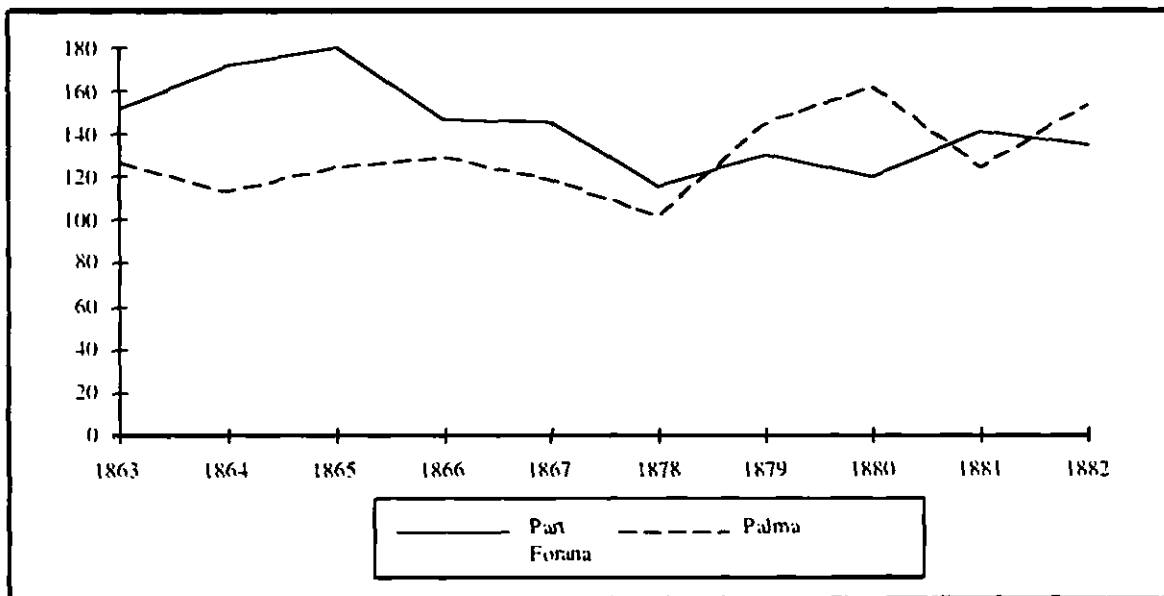
Puede ser este un momento para recapitular o sintetizar y hacerlo mediante la presentación de una gráfica en la que se representan las tasas de mortalidad infantil en Palma y en la «part forana». En dicha tabla el fenómeno más aparente es como siempre la baja mortalidad relativa de Mallorca, tanto de su capital como de su zona rural, respecto a las cifras correspondientes en la misma época en España o si se quiere el adelanto mallorquín en casi cien años respecto a la península. Hay, sin embargo, otro fenómeno también muy claro y es el de la inversión de la tendencia que señalaba la capital de Mallorca como una zona privilegiada con respecto a los pueblos desde 1840 hasta 1878, mientras que a partir de esta última fecha fue la capital quién presentó las tasas más elevadas de mortalidad infantil.

Estos datos sobre mortalidad infantil en Palma concuerdan perfectamente con el panorama que presentaba la mortalidad general y que fue estudiado por el ingeniero Eusebio Estada quien en 1892 denunció¹⁶ el hecho de que Palma en la últimas de décadas del siglo

16 ESTADA, Eusebio. *La ciudad de Palma*. Palma; 1892.

XIX se había convertido en el lugar más insalubre de Mallorca. Con una argumentación estadística impecable, Estada atribuía este deterioro de la capital a su sistema de conducción de aguas, a la opresión que significaba las murallas y a un urbanismo extramuros hecho sin ninguna clase de planificación ni de previsión.

Gráfico 1



En el desarrollo de nuestra investigación resultó casi trascendental el hallazgo y la lectura de un texto de una de los clásicos de la epidemiología. Se trata del francés François Bertillon, un personaje que no necesita presentación. Bertillon escribió un artículo sobre mortalidad para el Diccionario de Medicina que dirigía A. Dechambre,¹⁷ uno de los esfuerzos más colosales que la medicina francesa haya realizado nunca. En dicho artículo Bertillon dedicaba varias páginas al estudio de la mortalidad infantil y señalaba varios aspectos que conectaban con nuestro trabajo. El primero es la constatación en Francia del mismo fenómeno que nosotros localizamos en Mallorca: una mayor mortalidad infantil masculina que femenina. El segundo es que Bertillon ofrecía desagregadas las cifras entre

17 BERTILLON, François. «Mortalité». En: DECHAMBRE, A. (Dr) *Dictionnaire des Sciences Medicales*. Vol 9, 725-791 (1876).

población urbana y rural y, dentro de cada uno de los apartados, entre hijos legítimos e ilegítimos. Los principales resultados de esta desagregación era que con los hijos legítimos la mortalidad infantil era muy parecida en la zona urbana y en la zona rural; oscilaban ambas en torno al 17%, mientras que la mortalidad entre ilegítimos era mucho mayor. Los ilegítimos en zonas urbanas tenía una mortalidad infantil del 24,4%; la mortalidad de niños ilegítimos en zonas rurales alcanza la cifra espeluznante del 52,8% .

En este mismo trabajo Bertillon presentaba la comparación de la cifras de mortalidad infantil de diversos países y se preguntaba cual podía ser la causa de las diferencias. Añadía que para algunos autores la causa radica en aspectos de carácter económico, o de tipo político, o ambiental, pero que en su opinión la causa o el factor que marcaba las diferencias estaba bien claro y no era otro que el distinto grado de educación que tenían los pueblos. La opinión de Bertillon reforzó nuestra idea de que uno de los factores que había que explorar, para intentar explicar el adelanto mallorquín, era el nivel de educación.

3

La búsqueda de datos que nos permitan establecer la existencia de causas de tipo educativo o de procesos de socialización que puedan tener relación con el descenso de la mortalidad en Baleares pueden centrarse en dos ámbitos. En primer lugar desde el punto de vista escolar el proceso demográfico que estudiamos coincide con la configuración y consolidación del sistema educativo liberal en las Baleares. En segundo lugar debemos plantearnos si existen factores diferenciales, escolares o extraescolares que para el caso de las islas pudiesen tener una especial incidencia en el proceso de disminución de la mortalidad infantil.

En relación a la primera cuestión es preciso indicar que el modelo educativo español, desde sus inicios, pero especialmente, a partir de 1833, cuando después de la muerte de Fernando VII se produce el afianzamiento del sistema liberal, incluyó entre sus objetivos importantes la difusión de hábitos morales y entre ellos los elementales de higiene especialmente los relacionados con la limpieza personal. Las primeras disposiciones tomadas para la organización de

las escuelas elementales y la formación de maestros muestran muy claramente la influencia del médico y político Pablo Montesino.¹⁸ El *Reglamento provisional para las escuelas públicas de instrucción primaria elemental* de 1838, inspirado por Montesino y que fue una pieza clave en la organización de la enseñanza en los inicios de la difusión generalizada de la escolarización, afirmaba en su introducción: «Importa mucho a la salud del individuo la limpieza y el aseo de la persona».¹⁹ Más adelante se decía también «Todos saben que la limpieza es necesaria para la salud; más no todos conocen igualmente su influencia en el carácter moral de los individuos» o «El hombre que no adquiere en la infancia el gusto y la costumbre del aseo, muestra poca estimación a su persona».

La difusión de ideas pedagógicas que, como la de J.H.Pestalozzi, que recalcaban la importancia del papel de las madres como primeras educadoras reforzará la convicción tradicional de que el objetivo fundamental de la educación de las niñas debe ser prepararlas para la maternidad. El Reglamento de exámenes de maestros de primeras letras de 1839²⁰ establecía que en el examen de las maestras «se les preguntará sobre gobierno de las escuelas, deberes de las maestras con respecto a las autoridades, a los padres, y a las niñas que han de tener a su cuidado; especialmente los relativos al aseo, laboriosidad y conducta moral y religiosa de sus discípulas, a quien deben preparar convenientemente para que lleguen a ser buenas madres de familia; y por último se las examinará sobre el contenido del reglamento de escuelas».

Aunque hasta 1901 no se incluya obligatoriamente en la enseñanza elemental una asignatura de Fisiología e Higiene, los princi-

18 En relación a las ideas de Pablo Montesino vease: SUREDA, Bernat. *Pablo Montesino, liberalismo y educación en España*, Palma, Prensa Universitaria, 1984; también VEGA GIL, L. (coord.) *Pablo Montesino y la modernización educativa en España*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora: Diputación de Zamora, 1998.

19 *Reglamento provisional de las escuelas públicas de instrucción primaria elemental*, reproducido en *Historia de la Educación en España, vol II. De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2 ed., 1985, pp. 159-192.

20 El Reglamento de Exámenes, se reproduce en *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, nº 17, (31 de octubre de 1841), pag. 252-259 y nº 18, (15 de noviembre 1841), pag. 297-300, nº 19, (30 de noviembre de 1841), pag. 336-340.

pios higiénicos formarán parte de los contenidos de la enseñanza elemental, especialmente de las niñas, desde la publicación del mencionado Reglamento de Instrucción Primaria de 1838.²¹

Es preciso destacar también que, desde la Ilustración y con el liberalismo, el discurso moral y cívico insistirá en las responsabilidades que deben tener los padres hacia sus hijos y subrayará las obligaciones que éstos tienen en su cuidado, alimentación e instrucción. Como ya indicábamos, más importancia para explicar la influencia de los factores educativos en el descenso de la mortalidad en Baleares tienen aquellos fenómenos que específicamente se dan en las islas y que en algunos casos marcan diferencias con el conjunto del Estado.

De forma sintética, podemos decir que el estudio de la evolución del sistema escolar en Baleares, durante el siglo XIX y primeras décadas del XX, nos muestra un panorama caracterizado por una muy deficiente escolarización pública que se vio compensada por un alta incidencia de la iniciativa privada especialmente de carácter religioso. La importancia de la iniciativa privada fue creciendo, especialmente desde mediados de siglo y su peso en la enseñanza primaria llegó a representar un 62,50% de los alumnos en 1926, cuando en el conjunto del Estado este mismo año la cifra no alcanzaba el 26%. Para nuestro estudio esta situación es especialmente significativa ya que la incidencia del sector privado se concentra fundamentalmente en la enseñanza femenina de forma que en este mismo año de 1926 el número de alumnas matriculadas en centros privados de educación elemental en Baleares alcanza un 73% del total de alumnas. La escolarización privada femenina en Baleares es tan importante que mientras que, si solo se considera la enseñanza pública, el número de alumnos escolarizados es superior (9.432) al de alumnas (6.299), en un momento en el que en el conjunto del Estado tiende a igualarse, muestras que si consideramos el conjunto de la pública y la privada el número de alumnas (23.460) es superior al de alumnos (17.161).

El fenómeno que hemos descrito a partir de los datos de 1926, cuando Baleares ocupa el segundo lugar entre las provincias espa-

21 Vease ALONSO MARAÑÓN, P. M. «Hotas sobre la higiene como materia de enseñanza oficial en el siglo XIX» en *Historia de la Educación*, nº 6 (enero-diciembre 1987), pag. 23-41.

ñolas después de Barcelona por el mayor número de alumnos de escuela privada por mil habitantes, es la culminación de un proceso que se ha ido desarrollando en épocas anteriores (Tabla 9).

Tabla 9
Evolución de la escolarización primaria en Baleares. Alumnos

	Niños			Niñas			Total		
	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total
1846	3276	1019	4295	1280	366	1646	4556	1385	5941
1848	3428	1511	4939	1375	590	1965	4803	2101	6904
1885	7358	2860	10218	7783	6278	14061	15141	9138	24279
1926	9432	9060	18492	6299	17161	23460	15731	26221	41952

Datos de 1846: elaboración propia a partir de *Boletín Oficial del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas*, T. I. n.º 13, 30-3-1848, pp. 604-605.

Datos de 1848: : elaboración propia a partir de *Boletín Oficial del Ministerio de Comercio*,

Datos de 1885: elaboración propia a partir de *Anuario de primera enseñanza correspondiente a 1886*, Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos, pp.98-121.

Datos del curso 1925/26: elaboración propia a partir de MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, *Anuario Estadístico 1925-26*, Madrid, 1926.

Bartolomé Orell,²² en una tesis doctoral reciente, ha establecido algunos índices comparativos entre los datos relativos a la escolarización en Baleares y los del resto del Estado. Entre 1870 y 1926 Baleares ocupa siempre, en cifras absolutas y relativas las últimas posiciones entre las provincias españolas en relación al número de alumnos en escuelas públicas. Por el contrario, ocupa las primeras posiciones por número de alumnos escolarizados en la enseñanza privada. Como ya se ha mencionado, en este último indicador Baleares llega a ser, en 1926, la segunda provincia española en el «ranking» de menor número de habitantes por alumnos de escuela privada, presentando una cifra de 13,38 habitantes/alumnos de escuelas privadas, muy inferior a la media del Estado que era de 34,25. Por otra parte es necesario señalar que si se considera la suma de alumnos masculinos de escuelas públicas y privadas por número habitantes, Baleares mantiene una posición intermedia

22 ORELL VILLALONGA, Bartomeu. *Alfabetització i escolarització al món rural mallorquí*, Tesis Doctoral, dirigida por la Dr^a Isabel Moll, Departamento de Historia y Teoría de las Artes, Universidad de las islas Baleares, 1999, pp. 688.

entre las distintas provincias españolas, con porcentajes que siendo algo superiores a la media en 1870 —12,66 Baleares y 9,61 España— tienden a igualarse a lo largo del periodo y, en 1926, llega a ser inferior a la media (8,37 Baleares y 8,94 España).

Por lo que respecta al peso de la enseñanza privada femenina en Baleares, puede indicarse que ya en 1885, mientras que en el conjunto del Estado la educación primaria privada de las niñas tan solo representa un 18% del total de las matriculadas, en Baleares, en cambio, representa algo más de un 44% y llega a representar en 1926 poco más del 73%.

Aunque sea título de ejemplo, podemos ofrecer igualmente los datos de los alumnos de las escuelas de párvulos en 1885 que demuestran también el protagonismo que en este nivel de la educación femenina tenía la iniciativa privada.

Tabla 10
Alumnos en las escuelas de párvulos, 1885

Niños			Niñas		
Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total
511	58	569	192	1693	1885

Anuario de primera enseñanza correspondiente a 1886, Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos, pp.98-121.

Para completar este panorama, que de forma tan sintetizada hemos presentado, es preciso aportar algunos datos más y algunas valoraciones. El interés por la educación femenina que demuestra la Iglesia católica a lo largo de todo el siglo, encuentra una ocasión propicia para desarrollarse, especialmente a partir de 1851 —fecha del Concordato entre el Estado español y la Santa Sede—, mediante una creciente expansión de congregaciones religiosas femeninas dedicadas a la instrucción y formación de las niñas. Será un esquema que se consolidará durante todo el periodo de la Restauración. En esta época el sistema privado, aprovechando las limitaciones de un muy deficiente sistema escolar público, se convertirá en dominante en el campo de la educación elemental femenina en las primeras décadas del siglo XX.²³

²³ Aunque no existen datos de este periodo que nos permitan segregar la enseñanza primaria dependiente de las congregaciones religiosas de la del conjunto de la

La expansión de las congregaciones religiosas en Mallorca ha sido una cuestión cuyo estudio ha sido iniciado por Francisco Sáez Isern.²⁴ Este autor ha puesto de manifiesto la decidida voluntad de la diócesis mallorquina por impulsar durante el siglo XIX la expansión de las congregaciones religiosas, especialmente de las femeninas, potenciando nuevas fundaciones autóctonas y facilitando la creación de conventos en los distintos pueblos de la isla.

De acuerdo con Francisco Saéz, a lo largo de este proceso de expansión de las congregaciones religiosas en Mallorca, pueden distinguirse distintas etapas. Una primera que se iniciaría con la llegada a la sede mallorquina del obispo Bernat Nadal en 1794 y que llegaría hasta el citado Concordato de 1851. Durante el pontificado de Nadal, hombre de ideas ilustradas y que fue presidente de las Cortes de Cádiz, se deja sentir el interés de la Iglesia mallorquina por la educación en general y de las niñas en particular, así como para impulsar la creación de congregaciones religiosas autóctonas. Por expresa influencia del obispo, en 1809 se creó el Colegio de la Pureza para niñas que se convertirá a lo largo del siglo en un referente para la formación de las maestras que más tarde, en 1872, se convertirá en la primera Escuela Normal femenina. En estos años de principios de siglo se observa también un apoyo decidido del obispado hacia la actuación educativa de las parroquias que en algunos casos comporta la financiación de clases de costura para niñas. De estas escuelas o de otras actividades apostolares o asistenciales se hacen cargo grupos de mujeres que se reúnen en beaterios una forma de asociación que será el germen o precedente de futuras congregaciones religiosas femeninas.²⁵

privada. las cifras oficiales que se ofrecieron durante la Segunda República con ocasión del polémico debate sobre la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, fueron para Baleares de 7962 alumnos y 13.959 alumnas escolarizadas en centros de primaria pertenecientes a congregaciones religiosas. Los datos fueron contestados por los sectores católicos que los consideraban inferiores a la realidad. Este número de alumnos matriculados en centros religiosos de enseñanza primaria son en cantidades absolutas los más altos de España tan solo superados por las provincias con grades núcleos de población como Barcelona y Madrid. Vease YETANO, A: *La enseñanza religiosa en la España de la Restauración (1900-1920)*, Barcelona, Anthropos, 1988, pp. 88.

24 SÁEZ ISERN, Francisco. «Las congregaciones religiosas femeninas en Mallorca durante el siglo XIX. El hecho de las fundaciones» en RAMIS, Gabriel. (Coord.) *I Simpòsium d'història social del segle XIX. Aproximació a Sor Maria Rafaela del Sgt. Cor i al seu entorn religiós i històric (1814-1899)*, Palma, 1999, pp. 83-137.

25 Las beatas compartían objetivos comunes como la instrucción de las niñas o su formación como futuras madres, mantenían compromisos privados pero no perdi-

El desarrollo de estas formas de asociación femenina ligada a la formación e instrucción de las mujeres no está aún suficientemente estudiada. De todas maneras se puede decir que fue una forma de canalizar una voluntad de asociacionismo femenino con vocación religiosa y de servicio a la comunidad, en épocas en que la creación de nuevas congregaciones encontraba serias dificultades. La existencia de estas agrupaciones probablemente puede estar ligada a la abundancia de escuelas de costura para niñas con que se encontraron en Palma los delegados del Gobernador Civil de la Provincia, cuando inspeccionaron las escuelas de Palma en 1835.²⁶ Durante los años del Trienio Constitucional y los primeros del régimen liberal se produce una cierta paralización de la actividad expansiva de las congregaciones religiosas que se ven afectadas por las medidas tomadas por los gobiernos liberales.

Con el inicio de los gobiernos moderados empieza de nuevo, primero timidamente y más intensamente después del concordato de 1851, el proceso expansivo iniciado décadas antes por el obispo Nadal. El protagonismo lo asumirán, ahora, las congregaciones religiosas femeninas autóctonas que invierten el predominio tradicional de las masculinas y de las foráneas y que a partir de este momento, se expanden, a diferencia de épocas anteriores, especialmente por la zona rural de Mallorca. Esta expansión continuará con intensidad durante todo el periodo de la Restauración, hasta crearse una tupida red de conventos de religiosas en todos los pueblos de Mallorca, que el obispo Pedro Juan Campins durante su pontificado (1898-1915) se encargará de fortalecer y organizar mediante la cre-

an ninguno de sus derechos civiles. Vease sobre este tema FULLANA PUIGSERVER, Pere. «El rostre femení del catolicisme mallorquí. Ensenyament i vida religiosa femenina durant el segle XIX» en RAMIS, Gabriel. (Coord.) I Simpòsium d'història social del segle XIX, ob. cit. pp. 11-52. El beaterio fue la forma de asociación que utilizó el obispo Bernat Nadal para organizar a las maestras de la Pureza. También consta la condición de beatas de algunas maestras que desde el último cuarto del siglo XVIII se hacían cargo de la escuela de costura de la parroquia del pueblo de Sant Joan. Véase ESTELRICH I BLANCH, Josep «La parròquia i l'ensenyament», en COL·LECCIÓ TERANYINES; *Setè centenari de la parròquia de Sant Joan*, Sant Joan, 1999 p.103-115.

26 El dictamen de esta comisión, publicado posteriormente en la prensa, ha sido analizado por LLANOS GOMEZ, Rafael. *El rey en la república de las letras. Alfabetización y escuela en Mallorca (1691-1835)*, Universidad de las islas Baleares, 1993, pp. 133-149.

ación del Instituto Diocesano de Caridad. Al mismo tiempo se iniciaba, desde la ruralía, una nueva fase de expansión de estas congregaciones, esta vez hacia el núcleo urbano de Palma.

Conviene precisar que la mayoría de estas congregaciones femeninas combinaban su dedicación a la instrucción de las niñas con tareas asistenciales como el cuidado de los enfermos y ancianos. La atención que estas comunidades prestaban a la formación de las mujeres, en especial para desempeñar su función de madres, no se limitaba a la instrucción escolar de las niñas, sino que abarcaba también otras actividades como retiros espirituales, reuniones dominicales, etc. Cabe indicar, asimismo, que la formación considerada fundamental para las mujeres, no era de tipo intelectual y, por consiguiente, no debe sorprender que los índices de atención educativa a las mujeres que hemos detectado en la Mallorca del siglo XIX no se correspondan necesariamente con los de alfabetización.

En un artículo muy reciente el premio Nobel de Economía Amartya K.Sen, señalaba la importancia de la educación —insistimos: no hay que identificarla únicamente con la alfabetización— para el descenso de las tasas de natalidad y de mortalidad infantil. Sen comparaba la cifra de zonas de la China y de la India, más concretamente del estado de Kerala. De la lectura atenta de sus palabras se deduce que la educación de las mujeres no sólo disminuye los índices de natalidad y mortalidad infantil, sino especialmente de la mortalidad infantil femenina. No renunciamos a pensar que el caso mallorquín del siglo XIX que hemos querido presentar, puede ser un ejemplo o una prueba en apoyo a las tesis de Sen.